Expediente N° 1238/2020

Acta N° 62 de fecha 19 de noviembre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 13.-

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3PM/2020 – MANTENIMIENTO DE MÁQUINA DESTRUCTORA DE BILLETES Y BRIQUETADORA DE RESIDUOS DBS 100 - ID N° 378250 – DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe CEO N° 81/2020 y el memorando GG.CEO.SE. N° 106/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 16 de noviembre de 2020; la Resolución N° 5, Acta N° 50 de fecha 10 de setiembre de 2020; el Acta U.O.C. N° 25/2020 de Apertura de Sobres de fecha 12 de octubre de 2020; la providencia de la Presidencia de fecha 17 de noviembre de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 81/2020 de fecha 16 de noviembre de 2020, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Directorio en base a lo dispuesto en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", proceder a la declaración desierta del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3PM/2020 – MANTENIMIENTO DE MÁQUINA DESTRUCTORA DE BILLETES Y BRIQUETADORA DE RESIDUOS DBS 100 - ID N° 378250" y solicita autorización para realizar un nuevo llamado Ad Referendum.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto el llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3PM/2020 – MANTENIMIENTO DE MÁQUINA DESTRUCTORA DE BILLETES Y BRIQUETADORA DE RESIDUOS DBS 100 - ID N° 378250", en base a lo dispuesto en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Unidad Operativa de Contratación a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado Ad Referendum del procedimiento declarado desierto por esta Resolución.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP
DECLARAR DESIERTA – MANTENIMIENTO DESTRUCTORA DE BILLETES
AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 20/11/2020 11:48:40